

COMUNICADO OFICIAL

Queremos dirigirnos a toda la **comunidad educativa de los centros de la Fundación** en estos momentos tan complicados y dolorosos que estamos viviendo todos.

La pandemia del **coronavirus SARS-CoV-2 está generando** en España y, en consecuencia, en nuestra comunidad educativa, mucha realidad de **sufrimiento**, tanto por la enfermedad, las experiencias de soledad y las pérdidas familiares que vamos conociendo. A ello se une la inestabilidad económica de tantas familias y que, de manera más severa, afecta a los más vulnerables.

En medio de esta experiencia, que todos sentimos cercana, resuena especialmente el **objetivo del curso**. Este tiempo es, también, oportunidad de tejer red, de hacer comunidad y ser suelo para otros en esta realidad tan incierta. Es **una invitación directa a sostenernos y a cuidar la vida** de cada uno. Tiempo de posibilidades.

“Mirar nuestro mundo desde otras perspectivas.

Acercarnos, tocar y comprobar que todo está conectado y es regalo de Dios.

Movernos juntos para cuidar la vida de todos.”

En este sentido, la Fundación Spínola ha seguido trabajando en esa línea durante este tiempo. Queremos apostar por vivir el objetivo, hacer realidad el cuidado de cada uno. Gestos pequeños y grandes en clave solidaria con los más cercanos. Queremos abrir la propuesta a todos aquellos que **queráis colaborar en esta dirección**.

Esta comunicación quiere informaros de **cómo estamos viviendo** lo que acontece y las **decisiones que estamos tomando**:

1. Desde el lunes 16 de marzo, **ningún trabajador está acudiendo al centro de trabajo** según las indicaciones del Ministerio de Sanidad.
Desde que se decretó el estado de alarma, además, todos los educadores cuya labor puede continuar desde casa están **ejerciendo sus funciones de forma telemática**.

2. La Fundación está **garantizando el seguimiento educativo de los alumnos**. En cada etapa se ha escogido la vía telemática más adecuada para la edad y se ha trasladado dicha información a las familias de cada colegio. Os recordamos que podéis encontrar esta información en las webs de los centros.

Es una situación nueva para todos que ha supuesto mucho trabajo de adaptación. Queremos **reconocer el esfuerzo** de toda la comunidad educativa: a los **educadores** por el esfuerzo de adaptar el seguimiento a esta nueva realidad digital y por los tiempos generosos de dedicación, reuniones y coordinaciones. De forma especial, también por el cariño e interés personal por conocer la realidad de cada alumno / residente.

A los **alumnos**, por el deseo de seguir el ritmo de aprendizaje y, a las **familias**, por el interés de seguir de cerca y colaborar con sus hijos.

Y a todos los que por detrás están haciéndolo posible: administradores, personal de comunicación, equipos directivos, directores y a todo el personal de los servicios centrales de la Fundación.

3. En este tiempo, estamos siguiendo muy de cerca la **información oficial de las consejerías** en cuyas comunidades estamos presentes (Andalucía, Extremadura y Madrid) así como de las medidas nacionales. Son **muchos los aspectos que afectan a nuestros centros**: calendario del curso escolar, proceso de escolarización y admisiones para 2020-2021, prueba de acceso de la universidad y el cierre de universidades y seguimiento telemático consecuente que están recibiendo nuestras residentes universitarias...

En relación a la escolarización de las etapas educativas concertadas, os recordamos que se han **paralizado los procesos presenciales de admisiones para el curso 2020-2021**. En Andalucía, además, se ha facilitado un método telemático de presentación de solicitudes.

Las admisiones para la etapa de **Bachillerato**, las **aulas de 2 años** de los colegios Cardenal Spínola y Ntra. Sra. de Loreto de Madrid y para la **Residencia Universitaria de Madrid** permanecen en curso por vías telemáticas.

Toda la información se está recogiendo y actualizando en las webs de los centros.

4. Debido al cierre de los colegios, se han suspendido en los centros de la Fundación los siguientes servicios y actividades: servicios de aula matinal, comedor o permanencia, aulas educativas privadas de 2 años (El CEI Sagrado Corazón de Linares queda sostenido por convenio con la Junta de Andalucía), así como aquellas actividades extraescolares que se realizan fuera del horario lectivo (Baloncesto, fútbol, baile, pintura...)

Una vez termine esta situación y podamos volver a la normalidad se tomarán las medidas económicas oportunas. Además, hasta la finalización del estado de alarma fechado, a día de hoy, el 11 abril, se **paraliza el cobro de los recibos**.

Esta realidad económica también afecta a la Residencia universitaria Cardenal Spínola de Madrid cuyas medidas económicas dependen del fin del estado de alarma y en la que, mientras este dure, se han paralizado el cobro de recibos.

Todo ello se ha trasladado a las familias inscritas en estos servicios y actividades y a las de la residencia.

5. La Fundación Spínola está **garantizado el acceso a la alimentación de los alumnos becados** con ayudas de comedor.

Para hacer efectiva la ayuda que recibían en nuestros comedores, en estas circunstancias, estamos facilitando por **transferencia bancaria** el importe de las **becas de comedor concedidas** tanto por la Fundación Spínola, como las concedidas por la ONG Educo y la Congregación de Esclavas del Divino Corazón.

6. Además de tanto sufrimiento, el estado de alarma ha generado una situación social compleja que está **afectando a la realidad económica y laboral** de toda la sociedad y, en consecuencia, también a la Fundación Spínola.

Tras los correspondientes estudios económicos, estamos trabajando para **garantizar la sostenibilidad de la Fundación, así como los salarios de todos nuestros trabajadores**.

El trabajo realizado por los educadores de **seguimiento telemático a la actividad lectiva, tanto la actividad concertada como la privada**, garantiza el salario de los educadores. Las consejerías, además, se han comprometido a mantener el pago delegado y la partida de otros gastos que posibilita la sostenibilidad del personal de administración y servicios.

Para atender el salario de los educadores de la Fundación que atienden **actividades y servicios que se han visto suspendidos en estado de alarma**, referidas en el

punto 4, así como, el personal de la residencia, el Patronato de la Fundación Spínola ha tomado las siguientes decisiones:

- **Mantener el salario completo del mes de marzo** de estos trabajadores independientemente del parón de sus actividades por el estado de alarma.
- Garantizar su situación laboral y económica, durante el estado de alarma, mediante un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (**ERTE**) efectivo desde el 1 de abril y un **complemento** aportado por la Fundación Spínola que **les garantiza el 100% de sus salarios**.

El ERTE garantiza el acceso a la prestación por desempleo independientemente del tiempo cotizado y sin reducción en ayudas posteriores. Además, la empresa sigue cotizando por el 100% de la jornada del trabajador por lo que tampoco repercute en los tiempos cotizados.

De este modo, queremos **responder a una llamada** especial que, en este tiempo difícil para todos sentimos viva; **el cuidado de la persona**, de la vida de cada uno, de todos los trabajadores y de las familias y, al mismo tiempo, garantizar la sostenibilidad de la Fundación.

Durante este tiempo, hemos estado en comunicación constante con la **Congregación de Esclavas del Divino Corazón** que mantiene el mismo sentir y preocupación por el cuidado de la persona. **Queremos agradecer su apoyo económico** que hace posible cuidarnos entre todos.

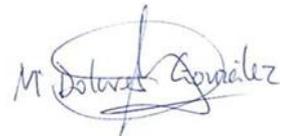
La incertidumbre que vivimos es grande pero también, estamos saliendo al paso con tantas iniciativas de apoyo que hacen que este tiempo esté lleno de posibilidades. Son muchos los que están aportando su granito de arena. Es tiempo hacer presente el objetivo y de descubrir nuevas oportunidades.

Agradecemos a toda la comunidad educativa su labor. Cada uno desde su lugar y su potencial personal, profesional y familiar está moviendo ficha. Es un regalo descubrir la red que nos sostiene como familia Spínola.

**Movemos ficha,
movemos todo**

Desde la Fundación queremos haceros llegar nuestra cercanía y apoyo en las circunstancias que cada familia estéis atravesando.

Un saludo



Mª Dolores González Neira

Directora General
Equipo de Titularidad